



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

- 1º) Manifestar su solidaridad con las trabajadoras y los trabajadores de Fate ante el cierre de su planta industrial, acompañando su lucha en defensa de los puestos de trabajo, la industria nacional y la soberanía productiva argentina.
- 2º) Su repudio a la política de apertura indiscriminada de importaciones impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional, la cual está generando la destrucción del entramado productivo nacional.
- 3º) Su exhortación al Poder Ejecutivo Nacional y a las autoridades competentes a convocar de manera urgente a una mesa de diálogo entre la empresa y los trabajadores, con participación del Ministerio de Trabajo y del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a fin de explorar alternativas que permitan preservar las fuentes laborales y la continuidad productiva.

JUAN MARINO



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El cierre de la histórica empresa Fate, con más de ocho décadas de trayectoria en la producción de neumáticos en la Argentina, constituye un hecho de extrema gravedad social, económica y productiva.

La decisión empresarial no puede analizarse aislada del contexto macroeconómico vigente. Se inscribe en la política de apertura indiscriminada de importaciones y desmantelamiento de instrumentos de defensa comercial implementada por el gobierno del presidente Javier Milei. El ingreso masivo de neumáticos importados, provenientes de economías con subsidios estatales, financiamiento productivo agresivo y estructuras de costos sustancialmente diferentes, generó una competencia asimétrica que impactó directamente sobre la producción local.

Esta orientación económica no es neutra ni técnica: forma parte de un verdadero plan de genocidio económico, en tanto destruye sistemáticamente capacidades productivas, empleo formal y tejido social, condenando a miles de familias trabajadoras a la exclusión y debilitando la soberanía nacional.

Mientras otras naciones protegen sectores estratégicos y promueven activamente su industria, en nuestro país se han eliminado herramientas de política industrial, dejando librada la supervivencia de las fábricas nacionales a una lógica de mercado global sin regulación ni resguardo.

El resultado es claro: 920 trabajadores despedidos, deterioro de la cadena automotriz y pérdida de capacidad productiva acumulada durante décadas.

Defender el trabajo argentino y la industria nacional es una condición indispensable para cualquier proyecto de desarrollo soberano e inclusivo. Por ello, este cuerpo debe expresar con claridad su solidaridad con los trabajadores y su rechazo a políticas que profundizan la destrucción de la industria nacional.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

JUAN MARINO

